



Laberinto sinusal.

ORL (I)

La endoscopia en el diagnóstico y tratamiento de la patología nasosinusal

Prof. CARLOS SPREKELSEN GASSO

Catedrático de Otorrinolaringología. Jefe de Servicio de ORL del hospital General Universitario de la Comunidad Autónoma de Murcia

EN los últimos años el diagnóstico y tratamiento de la patología nasosinusal ha sufrido una verdadera revolución gracias a la introducción de la fibra óptica rígida y flexible, que se ha constituido hoy en elemento indispensable para la correcta exploración de las fosas nasales y de los senos paranasales, permitiendo al mismo tiempo, mediante la utilización de potentes fuentes de luz y sistemas de videograbación, archivar las imágenes para su estudio inmediato o posterior. En la fase diagnóstica, la exploración endoscópica de las fosas y de los senos paranasales (ENS) nos va a permitir co-



Anamnesis

La indicación de la endoscopia nasal y sinusal está determinada por el resultado de la anamnesis previa. En ella, como en todas, se hará hincapié en antecedentes (tabla II), historia actual y síntomas (fig. 1), curso, alergias, asma, hábitos, medicaciones previas y actuales.

Endoscopia

Se realiza sistemáticamente si tras la exploración de rutina de las fosas con el microscopio el aspecto de las mismas, la sintomatología o los antecedentes lo sugieren.

Equipamiento para la ENS (tabla III y fig. 2). En la práctica aconsejamos la óptica rí-